



**PRESIDENTE**

María Carmen Ochoa

**CONCEJALES**

Eva María Gorri

Evaristo Calzada

Pedro María Gurrea

Rafael Alfaro

Erika Pérez

Pedro María Fernández

David Palacios

Pedro Jesús García

**OLITE, 11 DE MARZO DE 2004**

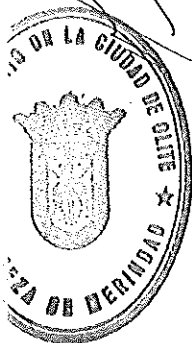
**SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE**

En la Ciudad de Olite, siendo las trece horas del día once de Marzo de dos mil cuatro, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa DOÑA MARIA CARMEN OCHOA CANELA, asistida del Secretario de la Corporación DON JOSE LUIS UNZUE RUIZ y previa citación al efecto en forma reglamentaria, se reúnen los Concejales Doña Eva María GORRI GIL, Don Evaristo CALZADA RODRIGUEZ, Don Pedro María GURREA LASHERAS, Don Rafael ALFARO MAYOR, Doña Erika PEREZ SORIA, Don Pedro María FERNANDEZ ARANDA, Don David PALACIOS ALGARRA y Don Pedro Jesús GARCIA MATEO al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Pleno de la Corporación, conforme al orden del día remitido con la convocatoria.

Dejan de comparecer, Doña María Pilar Sánchez Ongay, que ha justificado su ausencia y Don José Ramón Algarra Gabari, que no la ha justificado.

**1º.- RATIFICACION DE LA URGENCIA**

De conformidad con lo que determina el artículo 78.1 de la Ley Foral 6/90 de la Administración Local de Navarra, la convocatoria es ratificada por unanimidad de los asistentes.



## 2º.- CONDENA INSTITUCIONAL DEL TERRORISMO

La Corporación conoce un texto aprobado por el Parlamento de Navarra, de condena del terrorismo de ETA y, consecuentemente y por unanimidad, acuerda:

"El Ayuntamiento de Olite expresa su rotunda condena de la acción criminal de ETA que, en el día de hoy, ha causado un número aún no definitivo, pero, a esta hora, superior a 170 muertos y más de 500 heridos en una cadena de explosiones que solamente la locura y la barbarie de los asesinos de ETA es capaz de llevar a cabo.

El Ayuntamiento de Olite quiere trasladar su solidaridad y expresión de dolor a los familiares de las víctimas y a los familiares de los numerosos heridos, así como a los vecinos de la Comunidad Autónoma de Madrid y a todos los ciudadanos que hoy viven, con profundo dolor, la pérdida de tantas vidas inocentes.

Conmocionados ante tanto horror y con la serenidad con la que debemos afrontar estos momentos de intenso dolor, los representantes de las fuerzas políticas, presentes en este Ayuntamiento, queremos unir nuestra voluntad y nuestros mayores esfuerzos para mantener el pulso y la firmeza frente a los asesinos de ETA hasta conseguir que los autores de los crímenes respondan ante la justicia.

Hoy y siempre, todos, hemos de estar unidos con las familias de las víctimas y obtener la unanimidad de toda la sociedad democrática para decir a ETA que el terror que provoca sólo encontrará como respuesta la solidez del Estado de Derecho.

Las fuerzas democráticas, presentes en este Ayuntamiento, llamamos a todos los vecinos de Olite a solidarizarnos con los familiares de las víctimas de la brutal masacre de la que hoy ha sido víctima la totalidad de la comunidad de ciudadanos demócratas y a manifestar, con serenidad, la condena de esta barbarie que golpea frontalmente la convivencia democrática. ETA no va a arrebatar la libertad de los ciudadanos y todos debemos permanecer unidos para hacer que la banda terrorista acabe de causar dolor y desolación con su aberrante degradación moral, que la sitúan a nivel de los mayores criminales de la historia.-

Y no habiendo otros asuntos que tratar se da por finalizada la sesión y la Sra. Alcaldesa ordena levantar la misma siendo las trece horas y veinte minutos, de la que se extiende la presente acta en un folio de papel oficial de acuerdos de las entidades locales de Navarra número 47832, de que doy fe.-

